



LA RESIDENCIA AFECTADA ESTÁ A CARGO DEL SERVICIO DE PROTECCIÓN ESPECIALIZADA DE LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA.

Incendio en residencia en Las Ánimas dejó 16 jóvenes damnificadas

RESGUARDO. Director nacional del Servicio de Protección Especializada llegó anoche a Valdivia para analizar situación.

Walter Ávila González
 walter.avila@australvaldivia.cl

Un incendio consumió el viernes una residencia de adolescentes a cargo del Servicio de Protección Especializada a la Niñez y Adolescencia, en Las Ánimas.

La vivienda se encuentra encargada a la ONG Participa, Desarrolla y Crece, que atiende a 16 jóvenes, quienes resultaron damnificadas por el siniestro, debido a que la pérdida del inmueble fue total.

Al momento del incendio, en el lugar había seis de las residentes y dos cuidadoras, quienes fueron auxiliadas y trasladadas a otros recintos en la ciudad.

No hubo personas lesionadas. Sin embargo, ayer se informó que una de las seis adolescentes que se encontraba en la

residencia al momento del incendio fue trasladada al Hospital de Valdivia por precaución; pero al poco tiempo fue dada de alta. Asimismo, otra de las damnificadas fue derivada posteriormente a la casa de una familia en Valdivia.

En relación a las otras diez damnificadas, que no estaban en la residencia durante el incendio, desde la seremi de Desarrollo Social informaron que se analizará caso a caso, aunque en primera instancia seían trasladadas todas juntas a un albergue de emergencia.

COORDINACIÓN

Para coordinar la reubicación de las jóvenes y conocer antecedentes del caso, anoche llegó a Valdivia Claudio Castillo, director nacional del Servicio de Protección Especializada a la Niñez y Adolescencia, quienes

sostuvieron reuniones con los equipos para analizar el caso.

Por su parte el seremi de Desarrollo Social Rodrigo Baeza, manifestó que "tras el incendio ocurrido en la residencia, las seis jóvenes que se encontraban en el lugar fueron evacuadas a tiempo, se encuentran en buen estado de salud y ya han sido trasladadas a un espacio seguro. Desde el primer momento activamos la red de apoyo intersectorial. Gracias a esta coordinación, se habilitó un albergue para resguardar a las adolescentes, con el apoyo del departamento de Emergencias de la municipalidad".

Y destacó que "como Ministerio seguiremos poniendo todos los recursos a disposición para garantizar el bienestar, la tranquilidad y la protección de las adolescentes".

A su vez, el seremi de Educación, Juan Pablo Gerter, sostuvo que "nos coordinamos a través de nuestro encargado de emergencias, con el Slep de Valdivia y la seremi de Desarrollo Social, para trasladar a las niñas afectadas por el incendio ocurrido en una residencia de menores, a un establecimiento educativo. Estamos coordinando con ambos organismos los trámites administrativos para poder extender la facilitación del espacio por los tiempos que se requiera".

CB